PsiQuia JOURNAL
Revista Científica de Psicología, Psiquiatría y Educación

Caracterización de la violencia de género en parejas heterosexuales jóvenes desde un estudio de casos múltiples

Characterization of gender violence in young heterosexual couples from a multiple case study

Caracterização da violência de gênero em casais jovens heterossexuais a partir de um estudo de casos múltiplos

Yanko Molina Brizuela[1]
Laritza Raquel del Risco López[2]
Yudit Luaces Grant[3]

Fecha de recepción: 14 de noviembre de 2023
Fecha de aprobación: 9 de enero de 2024
Conflictos de interés: ninguno que declarar

Resumen

La presente investigación tiene por objetivo caracterizar la expresión de la violencia de género en parejas heterosexuales jóvenes asistidas por la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia. El estudio se sustenta en la metodología cualitativa y se estructura en cuatro etapas. Parte de un acercamiento y familiarización, estableciendo el marco teórico conceptual; la entrada al campo y selección de los casos de estudio que comprende la identificación de las parejas susceptibles de convertirse en casos de estudio (5 en total); el análisis de la información obtenida en la revisión de los documentos oficiales de la institución beneficiaria, así como, de la aplicación de las técnicas, además de la redacción del informe de investigación en el que se ofrecen conclusiones y recomendaciones que orientan estudios futuros. Como principales resultados se obtiene una constatación de la violencia de género en todos los casos con predominio de la violencia psicológica, una reiteración del ciclo de la violencia que tiende en escalada a exacerbarse, un conjunto de características en el orden personológico distintivas de los maltratadores, así como la constatación de diferencias en las percepciones de la violencia, y en general de la convivencia, desde la condición de género.

Palabras clave*:* género, violencia de género, relaciones de pareja.

Abstract

The objective of this research is to characterize the expression of gender violence in young heterosexual couples assisted by the Women and Family Guidance House. The study is based on qualitative methodology and is structured in four stages. It starts from an approach and

[1]Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, yanmb1981@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-0215-8453 -Cuba
[2] Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz laritza.delrisco@reduc.edu.cu https://orcid.org/0000-0002-8603-2829 - Cuba
[3] Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz yuditluaces@hotmail.com https://orcid.org/0000-0003-0114-6995 - Cuba

familiarization, establishing the conceptual theoretical framework; entry into the field and selection of study cases, which includes the identification of couples likely to become study cases (5 in total); the analysis of the information obtained in the review of the official documents of the beneficiary institution, as well as the application of the techniques, in addition to the writing of the research report in which conclusions and recommendations are offered that guide future studies. The main results are a confirmation of gender violence in all cases with a predominance of psychological violence, a reiteration of the cycle of violence that tends to escalate and exacerbate, a set of characteristics in the personological order that are distinctive of the abusers, as well as the verification of differences in the perceptions of violence, and in general of coexistence, based on gender.

Keywords: gender, gender violence, couple relationships.

Resumo

O objetivo desta pesquisa é caracterizar a expressão da violência de gênero em casais jovens heterossexuais atendidos pela Casa de Orientação para a Mulher e a Família. O estudo é baseado em metodologia qualitativa e está estruturado em quatro etapas. Parte-se de uma abordagem e familiarização, estabelecendo o referencial teórico conceitual; a entrada no campo e a seleção de estudos de caso que incluem a identificação de casais que podem se tornar estudos de caso (5 no total); a análise das informações obtidas na revisão dos documentos oficiais da instituição beneficiária, bem como a aplicação das técnicas, além da redação do relatório de pesquisa em que são oferecidas conclusões e recomendações que orientam estudos futuros. Os principais resultados são a confirmação da violência de gênero em todos os casos com predominância da violência psicológica, a reiteração do ciclo de violência que tende a escalar para exacerbar, um conjunto de características na ordem personológica distintivas dos agressores, bem como a verificação de diferenças nas percepções de violência, e em geral da convivência, a partir da condição de gênero.

Palavras-chave*:* gênero, violência de gênero, relações íntimas por parceiro.

Todo el contenido de **PsiQuia Journal**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.

Como citar Molina Brizuela , Y., del Risco López, L. R., & Luaces Grant, Y. (2024). Caracterización de la violencia de género en parejas heterosexuales jóvenes desde un estudio de casos múltiples. *PsiQuia Journal*, *4*(1), 27–49.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la acción de los movimientos feministas, de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la cuestión del género y las conferencias mundiales de las Naciones Unidas pueden considerarse importantes aportes a la lucha contra la violencia de género y las cuestiones de interés para la mujer, fomentando una conciencia crítica en la comunidad internacional.

Un ejemplo ilustrativo lo constituye la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995, a partir de la cual se instrumentaron mecanismos de seguimiento de la situación de las mujeres en diferentes países, y la propia proposición de la ONU en 1999 al declarar el 25 de noviembre como el Día de la No Violencia Contra la Mujer, como una forma más de solidarizarse con el problema.

En esta cita internacional se le da la siguiente definición a la violencia de género: "[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada" (citado por Artiles, 2001: 85).

El ejercicio de la violencia es el reflejo de los mecanismos de poder existentes en la sociedad patriarcal, donde los hombres ocupan la posición dominante y las mujeres la subordinada. En estas sociedades, en las cuales se incluye la nuestra, los estereotipos de comportamiento están bien definidos para ambos sexos, la autoridad y el mandato son atributos del hombre, mientras que la sumisión y obediencia son rasgos distintivos de la mujer, lo que ha traído consigo el establecimiento de relaciones dicotómicas entre los sexos.

Son varios los autores reconocidos en el estudio de la violencia (Proveyer, 2008; Ferrer, 2010; Bosch y Ferrer, 2012; Rebolledo, 2014; Delgado, 2015; Jiménez, 2015; Sahagún Navarro y Arias Sierra, 2018; Cala-Montoya & Baute-Freire & Jimenez-Fiol, 2019; Bermúdez y Meléndez-Domínguez, 2020;) que, apoyados en sus investigaciones, señalan que la posición de género es uno de los ejes cruciales por donde discurren las diferencias de poder, y que las relaciones de pareja constituyen uno de los ámbitos fundamentales en que se manifiesta. Sus investigaciones subrayan que las cifras estadísticas son elocuentes en el sentido de señalar al adulto masculino como quien más frecuentemente ejerce diferentes formas de abuso.

Las investigaciones de estos destacados autores comprueban que la violencia de género en sus diferentes formas de manifestación, produce en la víctima daños físicos, emocionales y psicológicos que fomentan el aislamiento y la indefensión, contribuyendo a la conservación

subjetiva de sentimientos pesimistas, de resignación e inferioridad, propios de la identidad tradicional, que limitan la elaboración de proyectos de vida más dignos. También ponen de manifiesto que la violencia contra la mujer no es un suceso aislado u ocasional, es un fenómeno social que con independencia del sistema socio político y los niveles de desarrollo, puede presentarse en cualquier país.

Por tanto, podemos entender por violencia de género el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Caracterizada esta por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. Entre esta variante de violencia y otras formas de agresión, la diferencia fundamental estriba en que en la manifestación de la violencia el mayor factor de riesgo está dado por el solo hecho de ser mujer (Fernández, 2003).

Una de las causales que mayor peso tiene en el ejercicio de la violencia es el estar dada por un proceso socialización diferente, el cual contribuye decisivamente a la dicotomización de rasgos estereotípicos para hombres y mujeres. De esta forma los varones se caracterizan por la actividad–agresividad y las mujeres por la pasividad–receptividad. Estos estereotipos contribuyen a la conformación de un modelo de masculinidad cuya característica más sobresaliente es estar constituida por rasgos exteriores: hacer, mostrar, lograr, ocultar; vinculada a otra característica no menos importante: la represión de la esfera emocional (Meneses y Herrera, 2019).

De esta forma la identidad masculina se construye por oposición, por un proceso de diferenciación de lo femenino donde la restricción emocional y la obsesión por los logros y el éxito son esenciales e imponen un estilo de relación con el mundo caracterizado por una conducta afectiva y sexual restringida; actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia, dificultades para el cuidado de la salud. Características todas, que desde la normativa genérica, otorgan el poder a los hombres. La cultura androcéntrica ha legitimado la creencia de la posición superior, el poder personal, la autoafirmación y el derecho a ser protagonista desde y para los hombres (Rey-Anacona, 2017).

El espacio doméstico y en particular las relaciones de pareja aparecen privilegiados como ámbitos donde se produce y reproduce la violencia y por supuesto las mujeres como víctimas y sus compañeros o ex compañeros los victimarios. Sin embargo, en estos ámbitos, se considera que, generalmente, se habla de violencia en aquellos casos que es visible, y se asocia al acto

violento, al abuso y la lesión física. Se tienen registros de la violencia cuando tiene tales connotaciones, pero son mínimos los registros de la violencia que se produce en la cotidianidad del hogar, o, simplemente, de una relación de pareja (Cerezo Domínguez, 2020).

El marco de las relaciones de pareja es uno de los ámbitos de las relaciones humanas que en lo particular se ha constituido en el campo de batalla para la reproducción de la violencia como uno de los mecanismos de subordinación de la mujer, en este sentido los estereotipos genéricos juegan un papel de primer orden en el mantenimiento de la concepción ideológica que divide sexual y socialmente tanto a hombres como a mujeres, legitimando como "naturales" y "biológicas" diferencias que la cultura se ha encargado de construir y mantener.

Muchas son las expresiones de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja que pueden sintetizarse en maltrato físico, psicológico, sexual y económico (Sahagún Navarro y Arias Sierra, 2018). En virtud de los aprendizajes sexistas se "naturaliza" la violencia porque está aceptada culturalmente como parte del poder masculino. Esa razón explica la "invisibilidad" de las formas más sutiles de violencia, de esas que no dejan huellas en el cuerpo, sino en el "alma".

Por ello la violencia contra la mujer, y en especial, la que genera en las relaciones de pareja visto como problema social requiere de la comprensión de su relación directa con la estructura social patriarcal, esa que favorece y legitima la dominación masculina. Aún más, su solución pasa, no solo por considerarla ilegítima y atacarla aisladamente, sino por comprender que es consecuencia de la ideología patriarcal y a la vez producir cambios sociales que contribuyan a romper radicalmente con este sistema de dominación hegemónico.

El tema de la violencia hacia la mujer en nuestro país comienza a ser objeto de investigación en la década del 90, específicamente en La Habana a partir del surgimiento de la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y todo su trabajo de estímulo a la investigación, así como del intercambio que promovió con especialistas de diferentes países donde el género ya había cobrado interés.

En 1997 la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) crea el Grupo de Trabajo Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Familiar cuyo objetivo es coordinar las acciones de diferentes organismos e instituciones de forma sistémica y desde una perspectiva multidisciplinaria, donde se incluyen: la investigación, capacitación, atención, prevención y divulgación, de manera que respondan a objetivos comunes.

Se va reconociendo entonces que las cubanas y cubanos no estamos exentos del fenómeno de la violencia de género, aunque los criterios de los investigadores varían en cuanto a su

magnitud. La razón de ello obedece al hecho de no contar con estadísticas ni estudios representativos de la población, que permitan hacer comparaciones objetivas.

Las investigaciones realizadas por (Ferrer, 2010; Jiménez, 2015; Cala-Montoya & Baute-Freire & Jimenez-Fiol, 2019; González & Iglesias & Mena, 2020; Rodríguez y Díaz 2021) arrojan una alta frecuencia de la violencia conyugal en Cuba, vista como una forma de violencia sutil, que es el reflejo de las relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como eje de toda experiencia en el saber y el quehacer a escala social, que se reproduce a escala microsocial en el espacio compartido por la pareja; mientras autores como Delgado (2015) y afirman la presencia de maltrato femenino en las relaciones de pareja en una alta proporción con respecto a aquellas donde la mujer no resulta maltratada y la existencia de manifestaciones de violencia masculina que se fomentan y se exacerban en la convivencia de muchas parejas de nuestra realidad.

Lo antes expuesto hace que resulte crucial lograr un acercamiento a esta expresión de la violencia a través de la exploración de su predominio, manifestación y características fundamentales, cuestión esta que hace viable establecer posibles modificaciones y realizar posteriormente propuestas de intervención a nivel comunitario.

Las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF) se han constituido en unos de los centros, que dentro de su misión institucional incluye asistir a las parejas que son afectadas por la violencia. Surgen como una necesidad de responder a la solicitud de mujeres, jóvenes, adolescentes, de las parejas y de la familia en general que acuden a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) solicitando orientación y ayuda, con este noble propósito son creadas en la década de 1990, como un lugar de encuentro para trabajar, reflexionar, aprender, recibir orientación y/o ayuda.

Específicamente la COMF del municipio Amancio de la provincia Las Tunas fue fundada el 14 de junio de 1990 y desde esa fecha ha brindado diferentes servicios a la población, siendo la atención a casos de violencia menos beneficiada por la carencia de especialistas en el tema, de ahí la necesidad de este acercamiento a la problemática, con vistas a facilitar datos que sirvan de base para el desarrollo de investigaciones futuras de carácter interventivo, así como proporcionar a los especialistas encargados de ofrecer asistencia a las parejas que acuden al centro por este problema, un grupo de instrumentos que permitan la identificación y caracterización del fenómeno desde un enfoque de género.

Es por ello que los autores declaran como problema de investigación el siguiente: ¿cómo se manifiesta la violencia de género en parejas heterosexuales jóvenes que son asistidas por la

Casa de Orientación a la Mujer y la Familia del municipio Amancio? y para dar respuesta al mismo propone como objetivo general: caracterizar la expresión de la violencia de género en parejas heterosexuales jóvenes que son asistidas por la COMF del municipio Amancio.

En el período que comprende enero de 2021 a mayo de 2022 y en el que se centra este estudio, se han atendido hasta la fecha por presentar dificultades con la problemática de la violencia 12 casos de parejas heterosexuales y teniendo en cuenta la etapa del desarrollo psicológico con la que se decide trabajar; la juventud, se tienen registros de cinco parejas que han acudido a la institución.

Precisar cuál es la situación real de la violencia de género en las parejas jóvenes objeto de estudio ayudará a comprender con más claridad el problema y con ello desarrollar acciones preventivas y de intervención, que posibiliten a mediano o largo plazo, su funcionamiento armónico así como fomentar valores que promuevan la equidad de género; que a su vez contribuyan al desarrollo psicosocial de cada uno de sus miembros, es entonces cuando estaremos dando cumplimiento a uno de los fundamentales objetivos del milenio: promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

MÉTODOLOGÍA

Para la caracterización de las manifestaciones de la violencia de género, en las parejas seleccionadas se utilizaron las técnicas que se describen a continuación durante 3 sesiones de trabajo individual, aunque en algunos casos fue necesario realizar más de una entrevista. En todos los casos se garantizaron las condiciones ambientales y éticas necesarias para facilitar la obtención de la información.

Revisión de documentos oficiales:

El análisis de documentos relacionados al fenómeno y/o contexto estudiado suele ser una fuente valiosa de información para profundizar en su conocimiento. La realización de esta investigación implica, por tanto, la revisión de documentos oficiales, pues la información que se obtiene de ellos permite ubicarse y adentrarse en las particularidades de la institución; proporciona elementos que ayudan a la selección de los casos de estudio, el análisis y desarrollo consecuente de la investigación; sirve para conocer los antecedentes del ambiente, las experiencias, situaciones y su funcionamiento cotidiano, de ahí que se haya partido inicialmente de la revisión del Documento Metodológico para el trabajo de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia y del Registro de control de las personas atendidas en la COMF por situaciones de violencia.

Cuestionario para caracterizar la violencia en relaciones de pareja:

Descripción: diseñado por Ferrer (2009). Toma como referentes la Escala de Ajuste Marital de Locke-Wallace (en Sánchez y otros, 2002), las investigaciones y cuestionarios de Nina (1996) y los trabajos de Martos (2003), Artiles (2001), entre otros, con relación a la violencia. Se inicia con preguntas indirectas que con la caracterización del proceso comunicativo durante la solución de conflicto revelan el desequilibrio de poder existente y la satisfacción o no con el vínculo de pareja. Incluye preguntas directas sobre las diferentes manifestaciones de violencia, su frecuencia y el daño provocado. Aborda, además, el reconocimiento de la violencia y de factores que la condicionan profundizando en la orientación que logra el sujeto en sí y en su pareja.

Objetivo: caracterizar la expresión de la violencia en las relaciones conyugales.

Material: protocolo del cuestionario.

Procedimiento: fue aplicado de forma individual a ambos miembros de la pareja.

Calificación e interpretación: se realizó a partir del análisis de contenido de las preguntas abiertas, para lo cual se apoyó en una entrevista efectuada en todos los casos con vistas a esclarecer las respuestas aportadas.

Entrevista en profundidad:

Descripción: teniendo en cuenta los criterios de Alonso, Cairo y Rojas (2003:151) la entrevista es una conversación que sostiene una persona con otra u otras con un propósito determinado. Por tanto, es un medio de comunicación entre ambas, en el que se manifiestan diferentes elementos: la palabra hablada, los ademanes y las expresiones.

La entrevista en profundidad como método de investigación tiene tres objetivos fundamentales: obtener información, suministrar información y modificar conducta. Los mismos persiguen conocer la mayor cantidad de datos que pueda facilitar el entrevistado, los cuales se refieren a determinados hechos y fenómenos objetivos y que el entrevistado modifique aspectos de su conducta, por lo que debe ser bien dirigida de manera que él vaya progresivamente percatándose y asimilando los cambios que deben producirse en su actitud.

Objetivo: caracterizar la expresión de la violencia de género en las parejas estudiadas.

Material: protocolo con indicadores de la entrevista.

Procedimiento: fue aplicada de forma individual a ambos miembros de la pareja. Calificación e interpretación: se realizó a partir del análisis de contenido.

Observación:

Descripción: según exponen Naceno de León y Abreu (1989) citados también por Alonso, Cairo y Rojas (2003) la observación como método científico es una percepción atenta, racional,

planificada y sistemática de los fenómenos relacionados con los objetivos de la investigación, en sus condiciones naturales, habituales, es decir, sin provocarlos, con vistas a ofrecer una explicación científica de la naturaleza de estos.

Objetivo: caracterizar la violencia de género en las parejas estudiadas

Material: protocolo de observación.

Procedimiento: fue utilizada durante todo el proceso de recogida de información.

Calificación e interpretación: se realizó teniendo en cuenta la guía de observación y a partir de cada uno de los indicadores propuestos.

La investigación se apoya fundamentalmente en el análisis de contenido a partir del intercambio con las parejas seleccionadas y de las preguntas del cuestionario.

Para lograr una mayor profundización en cómo es abordado el tema, se hace necesario incluir dentro de la valoración cualitativa de cada caso de estudio, el análisis de la frecuencia con que se expresan algunas particularidades para dar una respuesta más acabada al problema de investigación planteado. Además, se realiza la triangulación tanto desde las técnicas empleadas como desde las fuentes de información, confrontando criterios de ambos miembros de la pareja en aras de identificar posibles contradicciones que desde la perspectiva de género estén condicionando la comprensión de su funcionamiento.

RESULTADOS

En todos los casos se aprecia una combinación de las distintas modalidades de la violencia de género, predominando la violencia psicológica como la más frecuente y dentro de las manifestaciones más reconocidas las discusiones en voz alta y los gritos, los insultos, acusaciones falsas, hablar con indiferencia, amenazas de abandono y maltrato físico, dejarse de hablar, las críticas negativas en presencia de otros, la atribución de culpas, no tomar en cuenta al otro e ignorar sus sentimientos y opiniones, limitar la participación en determinadas actividades.

La violencia física estuvo presente en todos los casos, aunque ocasionalmente, y las formas más reconocidas dentro de ella fueron los empujones y bofetadas. Esta forma de violencia resultó más referida por la figura femenina y minimizada en el caso de los hombres constatándose, no obstante, en todas las parejas su presencia a través de la información obtenida en la entrevista.

Se apreció también de manera general una tendencia en las parejas a la justificación y naturalización de la violencia, aunque fue mayor la criticidad en el caso de las mujeres sobre

las consecuencias de la misma, tendiendo en todos los casos los hombres a asumirla como algo normal que sucede en cualquier contexto.

Aunque los roles de víctima y victimario se apreciaron de manera alternada y dinámica, predominó en todos los casos el rol de victimario de los hombres, haciendo incluso un uso de la violencia de manera intencional como método correctivo para lograr el respeto y la sumisión; y en la mujer el rol de víctima, asumiendo la violencia como alternativa reactiva para responder a la violencia recibida o a los malestares acumulados en la convivencia en otros momentos.

Se constató un reconocimiento crítico por parte de la totalidad de las parejas del comienzo de los episodios de violencia alrededor de los seis meses de iniciado el vínculo amoroso, cuestión está que se fundamenta en el hecho de que todas las relaciones de pareja pasan por un estadio o momento inicial de conquista o enamoramiento en el que ambas partes en el afán de mostrar la mejor imagen de su personalidad tratan de impresionar con una serie de comportamientos que en su generalidad están bien alejados de la violencia. Evidentemente al principio de la mayoría de las relaciones es muy difícil que aparezca la violencia, es durante este período que se muestra un comportamiento positivo.

Se apreció en todos los casos una reiteración del ciclo de la violencia, con tendencia a la agudización con el paso del tiempo de las manifestaciones de la violencia de género (escalada de la violencia), así como se evidenció en dos figuras femeninas señales del síndrome de la indefensión aprendida descrito por Walker (2009).

En ninguno de los casos de estudio se ha considerado la decisión de ruptura definitiva del vínculo amoroso, argumentándose con motivos diferentes, que van desde la posibilidad de cambio y sentimientos de amor hasta la resistencia por no cambiar de condiciones de vida o la representación negativa de la figura de un padrastro.

En todos los casos, en esencia, se constató un marcado malestar ante el estado de la convivencia, una postura de resignación en el caso femenino con algunos intentos de hacer valer sus derechos; pero inefectivos hasta el momento, y una posición entre la búsqueda de alternativas de cambio en el hombre, sin perder su autoridad y poder sobre este ámbito y sus miembros, y la reafirmación de su condición de hombre haciendo un uso más férreo de la violencia.

En todos los casos se percibió una gran influencia de la cultura patriarcal traducida en creencias que desde lo personal hacen que se siga asumiendo a la figura masculina como jefe del hogar, que dirige y controla en la familia, como responsable y único capaz de tomar decisiones, como violento por naturaleza, unido a la imagen tradicional de la mujer de sumisión y obediencia,

vivir perennemente por y para los otros. Todo ello está mediado por una serie de estereotipos relacionados con el control y el poder del hombre en el espacio doméstico, la sumisión y subordinación de la mujer, el respeto y obediencia por parte de las mujeres a las decisiones masculinas, el silencio como muestra de respeto y disciplina, la necesaria pasividad de la mujer ante las decisiones en el ámbito público.

Se apreció en los hombres mayor acentuación de todos los estereotipos y creencias derivadas de la herencia patriarcal y en las mujeres un cierto intento de flexibilización esencialmente no dirigido a la distribución tradicional de roles sino en la posibilidad de participar en la comunicación y en la toma de decisiones, así como en la defensa de sus límites, espacios y relaciones en contra del control ejercido por sus parejas.

En el plano personal se destacan algunas características comunes en los hombres maltratadores que condicionan la aparición y reproducción de la violencia de género como: dificultades para la solución de conflictos y la capacidad de negociar, dificultades para el control emocional, una significativa tendencia a la rigidez y a la polarización de posiciones, baja autoestima e inadecuada autovaloración, una necesidad de reafirmación del poder, una
fuerte tendencia a minimizar sus acciones y a la externalización de culpas.

En cuanto a la confrontación de criterios entre los hombres y las mujeres de cada caso, se reproducen diferencias a la hora de valorar su situación de convivencia, estas diferencias están dadas fundamentalmente en la criticidad que tienen de la situación vivenciada, en la valoración que hacen y tienen del ciclo de la violencia, así como en el reconocimiento de algunas manifestaciones particulares de violencia. Los hombres tienen una acentuada tendencia a la naturalización del fenómeno, las mujeres refieren mayores efectos y malestares emocionales.

Existe una tendencia en la figura femenina a la flexibilización de los modelos de género al abogar por una mayor participación e intercambio en la toma de decisiones, mientras el hombre se mantiene en una posición de hegemonía imponiendo subordinación y silencio, incluso justificando la coacción y el uso de la fuerza como alternativas viables y efectivas para mantener el control de la relación (control de las relaciones y actividades de su pareja, control económico), asumiendo que naturalmente debe ser así.

Se apreció una disociación entre imagen pública e imagen privada derivada de la tendencia de cada miembro de la pareja a la diferenciación de sus roles de género, a partir de la visión socialmente legitimada de lo considerado “femenino” y “masculino” para hombres y mujeres, lo que influye en la construcción de diferencias y contradicciones que se traducen en

desigualdades adscriptas a cuestiones básicas de la vida cotidiana y refuerza la idea de que el ámbito doméstico es legítimamente un espacio para ejercer y demostrar el poder masculino.

CONCLUSIONES

En todos los casos se apreció una combinación de las distintas modalidades de la violencia de género, predominando la violencia psicológica como la más frecuente. Dentro de las manifestaciones más reconocidas están las discusiones en voz alta y los gritos, los insultos, acusaciones falsas, hablar con indiferencia, amenazas de diversos tipos, las críticas en presencia de otros, la omisión y acciones de control.

La violencia física estuvo presente en todos los casos, aunque ocasionalmente, siendo identificada por la figura femenina y minimizada por los hombres. Las formas más reconocidas dentro de ella fueron los empujones y bofetadas.

Se constató una tendencia en las parejas a la justificación y naturalización de la violencia, aunque fue mayor la criticidad en el caso de las mujeres sobre las consecuencias de la misma, tendiendo en todos los casos los hombres a asumirla como algo normal que sucede en cualquier contexto.

Predominó en todos los casos el rol de victimario de los hombres, haciendo un uso de la violencia de manera intencional como método correctivo para lograr el respeto y la sumisión; y en la mujer el rol de víctima, asumiendo la violencia como alternativa reactiva.

Se apreció en todos los casos una reiteración del ciclo de la violencia, con tendencia a la agudización con el paso del tiempo de las manifestaciones de la violencia de género, no considerándose en ninguno de los casos la decisión de ruptura definitiva del vínculo amoroso, mediado por diferentes motivos. Se evidenció en dos figuras femeninas señales del síndrome de la indefensión aprendida.

Se constató en todos los casos una gran influencia de la cultura patriarcal traducida en creencias que desde lo personal hacen que se siga asumiendo la posición jerárquica de la figura masculina en detrimento de los derechos de la mujer. Fundamentalmente se identificaron creencias arraigadas sobre la distribución de roles, la comunicación y toma de decisiones en la pareja, la femineidad y la masculinidad.

Se apreció en los hombres mayor acentuación de todos los estereotipos y creencias derivadas de la herencia patriarcal y en las mujeres un cierto intento de flexibilización esencialmente dirigido a la posibilidad de participar en la comunicación y en la toma de decisiones, así como en la defensa de sus espacios y relaciones, en contra del control ejercido por sus parejas.

Se reiteraron algunas características en los hombres maltratadores que condicionan la reproducción de la violencia de género como: dificultades para la solución de conflictos y la capacidad de negociar, dificultades para el control emocional, tendencia a la rigidez y a la polarización de posiciones, inadecuada autovaloración, necesidad de reafirmación del poder y tendencia a minimizar sus acciones y a la externalización de culpas.

Se constataron percepciones diferentes de la violencia generada y/o recibida en función de la condición de género, centradas en: la criticidad que tienen de la situación vivenciada, en la valoración que hacen y tienen del ciclo de la violencia, así como en el reconocimiento de la existencia de algunas manifestaciones particulares de violencia.

REFERENCIAS

Artiles de León, I. (2001). Violencia y Sexualidad. Editorial Científico Técnica. La Habana. Cuba.

Alonso, A.; Ciro, E. y Rojas R: (2003): Psicodiagnóstico. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.

Bermúdez, M. P., & Meléndez-Dominguez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la Violencia de Género en la Unión Europea. *Anales de Psicología*. Recuperado el 24 de Abril de 2021, de https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021297282020000300002&script=sci_arttext&tlng=es

Bosch, E. y Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. Revista Psicothema, 24(4), 548-555.

Cala-Montoya, C.; Baute-Freire, L.; Jimenez-Fiol, M. (2019). La violencia de género en familias santiagueras: un estudio desde la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia. *Revista Santiago* 141, pp. 610-624.

Cerezo Domínguez, A. I. (2020). La victimización añadida por el modo de intervención penal a la mujer víctima de violencia de género en España. En L. A. Vélez-Rodríguez, Racionalidad Legislativa Penal y Cuestiones de Política Criminal (págs. 225-248). Bogotá: Ibañez.

Delgado, S. (2015). Violencia de género: cicatrices de la cobardía. Periódico Granma. Recuperado de htpp//:/www.granma.cu/cuba201509-13/cicatrices-de-la-cobardia

Fernández, L. (2003): «Género y subjetividad», en Lourdes Fernández (comp.): Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. T. II. Editorial Félix Varela. La Habana. Cuba.

Ferrer, D. (2009). Alternativa de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. Facultad de Psicología. Universidad Central de las Villas Marta Abreu. Cuba.

----------(2010). Entrenamiento sociopsicológico para minimizar la expresión de la violencia psicológica en parejas, en Sexología y Sociedad año 16, No. 43, p. 14, agosto de 2010. La Habana. Cuba.

González, H. & Iglesias, L. & Mena, M. (2020). Violencia en las relaciones de pareja: un fenómeno poco estudiado en Cuba. *Revista de Novedades en Población*. *versión On-line* ISSN 1817-4078. Recuperado de https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/769

Jiménez, J. (2015). Balance de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia 2014-2015. Documento Inédito. Federación de Mujeres Cubanas. Santiago de Cuba. Cuba.

Martos, A. (2003): Cómo detectar la violencia psicológica [Electronic Version]. Recuperado de https://www.ana.com/anamib-en-la- violencia-psicológica/

Meneses, F. y Herrera, A. (2019). Analizando la violencia en las relaciones de pareja: el efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual. Revista Némesis, 15, 125-146.

Nina, R. (1996). Verbal aggressiveness, power and culture. Paper presented at the XXVI International Congress of Psychology, Montreal.

Proveyer, Clotilde (2008) Violencia y sociedad. Una mirada a la violencia de género desde la realidad cubana. La Habana. Cuba.

Rebolledo, L. (2014). Aportes de los estudios de género a las Ciencias Sociales. Revista Antropologías del Sur, 1, 65-80.

Rey-Anacona CA. (2017). Diferencias por sexo y variables asociadas con las agresiones sexuales en el noviazgo en universitarios. Psychologia Avances de la disciplina. [acceso:13/06/2021]; 11(1):25-37. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6068845

Rodríguez, R. y Díaz L. (2021). La violencia de género en Cuba y su relación con el sector. *Revista Científica Estudiantil Espirituana.* ISSN 2788-5216. Vol. 2. Recuperado de https://revsespimed.sld.cu/index.php/espimed/article/view/40

Sahagún Navarro, M., & Arias Sierra, J. (2018). Violencia de Género desde un Abordaje Interdisciplinar. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Recuperado el 17 de Septiembre de 2021, Recuperado de https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1267

Walter, L. (2009). Teoría del ciclo de la violencia. Pase sin golpear: WordPress.com.weblog. Recuperado de https://pasesingolpear.wordpress.com/2009/08/17/teoria-del-ciclo-de-laviolencia/

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario para caracterizar la violencia en relaciones de pareja

Cuestionario

Este cuestionario forma parte de una investigación dirigida estudiar la comunicación en las relaciones de pareja.

A continuación, aparecen algunas preguntas que solicitamos responda con la mayor sinceridad posible. No está obligado (a) a responder preguntas que no quiera. Todas sus respuestas serán tratadas en forma estrictamente confidencial. ¡Gracias por su colaboración! Nombre: Edad: Sexo: Escolaridad:

Estado Civil: Dirección:

1. ¿Cómo es la comunicación en su relación de pareja? Elija a continuación la o las palabras que mejor la describen: __afectiva __deficiente __pobre __regular __con altas y bajas __equilibrada __cómoda __respetuosa __con enfrentamientos __con afecto __impositiva __sincera __difícil __sin comprensión __fluida __reconfortante __agradable __hostil Otras, ¿cuáles? 2. Ante un conflicto con su pareja ¿cómo proceden habitualmente? __ambos evitan la discusión __ambos discuten fuerte, se muestran críticos y autoritarios. __ambos intentan aplacar la situación, la posponen distrayendo la atención hacia otros problemas o cosas. __ambos promueven la reflexión, escuchan al otro. __uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra autoritario. __uno evita o aplaza el conflicto y el otro se muestra reflexivo, busca conversar __uno se muestra autoritario y el otro intenta conversar, reflexionar. Otras formas, ¿cuáles?

3. Cuando su pareja tiene criterios diferentes a los suyos ¿Cómo ofrece generalmente los argumentos para resolver los conflictos? __expone argumentos lógicos y suficientes. __expresa argumentos sin mucha justificación. __impone criterios. Otras formas, ¿cuáles?

4. En esas situaciones de conflicto y desacuerdo ¿cómo procede normalmente para tomar las decisiones en su relación de pareja? __cede usted __ buscan conjuntamente un acuerdo __cede la otra persona __ no llegan a ponerse de acuerdo

Otras formas, ¿cuáles?

5. Cómo percibe a su pareja en esos momentos de conflicto? __cooperador (a) __regulado (a) __colérico (a) __descontrolado(a) __comprensivo (a) __reflexivo (a) __flexible __irritante

__impositivo (a) __irónico (a) __con buena escucha __confundido (a) __aferrado (a) a criterios __tranquilo (a) __atento (a) 6. ¿Cómo siente que su pareja lo(a) percibe a usted en esos momentos? __cooperador (a) __regulado (a) __colérico (a) __descontrolado a) __comprensivo (a) __reflexivo (a) __flexible __irritante __impositivo (a) __irónico (a) __con buena escucha __confundido (a) __aferrado (a) a criterios __tranquilo (a) __atento (a) 7. ¿Ha observado en su relación de pareja algunas de las siguientes acciones? En caso positivo marque con una X todas las que considere han aparecido en la convivencia con su pareja. 1) __Discusiones en voz alta 2) __Mordeduras sin motivo 3) __Poca colaboración para realizar alguna tarea 4) __Presión para realizar el acto sexual 5) __Críticas negativas en presencia de otros 6) __Vigilancia, celos 7) __Empujones 8) __Insultos 9) __Prohibiciones que limitan sus relaciones sociales o desarrollo personal 10) __Gritos 11) __En caso de embarazo, aborto forzado 12) __No tomar en cuenta al otro, ignorar sus sentimientos u opiniones 13) __Acusaciones falsas 14) __Quemaduras por causa del otro (a) 15) __Dejarse de hablar 16) __Sobrecarga por poco apoyo al llevar a cabo una tarea 17) __Golpes, heridas 18) __Limitar la participación en determinadas actividades 19) __Patadas 20) __Señalamientos negativos de defectos o limitaciones que son dolorosos 21) __Hacerse el (la) sordo (a), no escuchar al otro 22) __Bofetadas 23) __Hablar con indiferencia 24) __Relaciones sexuales forzadas 25) __Se le resta importancia a las opiniones del otro 26) __Atribuir culpas sin razón por lo que sucede 27) __Miedo, temor por las reacciones u opiniones del otro 28) __Amenazas de abandono 29) __Puñetazos 30) __Amenazas de divorcio 31) __Exposición a escenas eróticas sin desearlo 32) __Amenazas de restricciones económicas o restricciones económicas reales 33) __ Amenazas de maltrato físico 34) __Amenazas de perder el cariño de los hijos, de la pareja o de los demás 35) __No permitir trabajar y/o estudiar 36) __Valoraciones que ridiculizan al otro Otras manifestaciones. ¿Cuáles?

8. De las acciones que señaló en la pregunta anterior escriba los números de las que cree realizan más usted y su pareja. Coloque los números en dependencia de la frecuencia con que las realicen cada uno.

	Frecuentemente	Ocasionalmente	Muy esporádicamente
Usted			
Pareja			

9. ¿Cómo se ha sentido usted al recibir estas acciones?

10. ¿Qué ha hecho ante las mismas?

11. ¿Cómo se ha sentido su pareja?

12. ¿Qué ha hecho su pareja ante las mismas?

13. Mencione algunas razones por las cuales su pareja realiza las acciones señaladas.

14. Mencione algunas razones por las cuales usted realiza las acciones señaladas en su relación de pareja.

15. ¿Cómo valora estas acciones? __ algo muy serio, un delito. __algo incorrecto, pero no muy serio. __algo normal que puede suceder en cualquier contexto. ¿Otras valoraciones?

16. ¿Desea plantear algo más sobre el tema?

ANEXO 2: Protocolo de la Entrevista en profundidad

Indicadores de la entrevista:

1. Datos generales
2. Percepción sobre su funcionamiento como pareja
3. Reconocimiento de la violencia (tipos y manifestaciones)
4. Habilidades comunicativas demostradas en el intercambio
5. Enfrentamiento a conflictos
6. Repercusiones de la violencia
7. Expresión y frecuencia del ciclo de la violencia
8. Determinantes socioculturales y personológicos (en el hombre) de la violencia
9. La confrontación de percepciones con respecto a la expresión de la violencia
10. Crítica de la violencia generada y/o recibida
11. Incidencia de la cultura patriarcal (creencias y estereotipos de género)
12. Expresión de los roles de género

ANEXO 3: Protocolo de la Observación

Indicadores de la observación:

1. Postura asumida
2. Tono y ritmo de la voz
3. Expresión facial
4. Gestos

ANEXO 4: Resumen de verbalizaciones obtenidas en la Entrevista en profundidad

Caso No. 1 No. Indicadores Verbalizaciones 1. Creencias respecto a la distribución de roles “él nunca tiene tiempo para las cosas de la casa”, “la mujer tiene que dedicarle más tiempo a la casa que al trabajo”, “él se pone a esperar porque yo haga las cosas” 2. Creencias respecto a la toma de decisiones “yo soy el hombre y no ella”, “el hombre es quien da la última palabra, me dice que él tiene más experiencia, que él no trabaja en la calle por gusto”, “si le doy la razón quiere decidir y mandar en todo”, “desde siempre el hombre es quien manda en la pareja” 3. Creencias respecto a la masculinidad y la femineidad “me siento dominado y eso es lo peor que le puede pasar a un hombre”, “el hombre es quien manda en la pareja”, “me dice que soy un flojo, que los hombres no se cansan ni se quejan tanto”, “él siempre tiene la razón y el que da la última palabra”, “me dice que en la cocina manda ella” 4. Estereotipos del rol de madre “me sacrifico por el bien de mi familia”, “los hijos son lo primero en la vida de uno”, “…en un final no quiero criar al niño con padrastros…” 5. Manifestaciones de violencia psicológica “nos dejamos de hablar”, “me vive controlando el tiempo”, “siento que no le importo ni le intereso para nada”, me dice que yo soy la culpable de los problemas”, “le digo descarada, que es una zorra”, “me cuenta las horas y me vigila”, “me dice que me hago la tonta, que no tengo vergüenza, que soy una pajuata, boba y despistada” 6. Manifestaciones de violencia física “nos ofendemos y agredimos”, “si no se controla tengo que darle duro” 7. Manifestaciones de violencia sexual “la presiono porque nos pasamos días si hacerlo”, “tengo que presionarla para hacer el amor” 8. Manifestaciones de violencia económica “tiene que contar conmigo para comprar lo que sea”, “es una manera de controlarle las emociones”, “no me quiere dar dinero para que sepa que si dependo de él” 9. Naturalización y justificación de la violencia “no sabemos controlarnos”, “me comporto así para hacerme sentir como hombre”, “hacemos esas acciones cuando nos molestamos, debido a mi carácter y al de ella”, “eso que nos pasa le sucede a mucha gente”

Caso No. 2 No. Indicadores Verbalizaciones 1. Creencias respecto a la distribución de roles “ella dice que el hombre está para buscar las cosas de la calle y preocuparse por la economía de la casa”, “todo en la casa soy yo, todo lo cargo a mis espaldas”, “él no me ayuda en nada” 2. Creencias respecto a la toma de decisiones “si no me impongo ella hace lo que quiere y no va”, “se impone con la idea que como es el macho de la casa todo tiene que ser como él dice”, “si no me pongo al mando y bajo la guardia se invierten los papeles y entonces no me respeta” 3. Creencias respecto a la masculinidad y la femineidad “el hombre es el que decide”, “el hombre es el que debe mandar en la casa y las mujeres nos deben obedecer”, “sigue con su forma machista e insensible”, “me dice que yo soy una liberal, que tomo las decisiones sin

contar con él", "para todo tiene que contar conmigo" 4. Estereotipos del rol de madre "me dice que soy una mala madre, que por estar detrás de él no me ocupo de los niños" 5. Manifestaciones de violencia psicológica "me siento como un títere, gobernada y manejada a su antojo", "no le importo para nada", "no me tiene en cuenta y le da lo mismo lo que piense y sienta", "me siento muy lastimada, herida, me dice que si no cambio me voy a quedar sola", "me dice que no sirvo para nada, que no valgo como mujer" 6. Manifestaciones de violencia física "tengo que darle unos empujones", "se altera muchísimo y ha llegado incluso a golpearme" 7. Manifestaciones de violencia sexual "es cuando él diga no cuando yo tenga deseos", "él es el único que tiene derecho a decidir cuando vemos a tener sexo" 8. Manifestaciones de violencia económica "me prohíbe que gaste el dinero, controla mi salario" 9. Naturalización y justificación de la violencia "es que las cosas siempre han sido así, no nos ponemos de acuerdo", "eso es algo normal que le sucede a casi todo el mundo"

Caso No. 3 No. Indicadores Verbalizaciones 1. Creencias respecto a la distribución de roles "yo creo que si las tareas de la casa ella las hace a diario no tiene que sentirse tan ahogada", "el hombre está para el trabajo duro, para buscarse la vida en la calle" 2. Creencias respecto a la toma de decisiones "es como él dispone y nada más" 3. Creencias respecto a la masculinidad y la femineidad "la mujer de él tiene que vivir en función de la casa", "el hombre de la casa soy yo y las cosas se hacen a mi manera", "el hombre que la mujer lo domine está embarcado y a mí eso no me puede pasar", "ella se quiere montar encima de mi" 4. Estereotipos del rol de madre "ella es la que quería parir…", "trato de complacerlo para que el niño no sufra, en un final no quiero criarlo con padrastros" 5. Manifestaciones de violencia psicológica "empieza a culparme de los problemas", "me amenaza con dejarme sola", "me dice burra y que soy una fría, que no sabe por qué sigue conmigo, que mi familia no sirve, que me estoy volviendo loca, que soy una tonta y una bruta, que soy una enana, que parezco una payasa con tanta pintura que me doy en la cara, una recortada, que siempre estoy despistada", "se hace el que no le interesa nada lo que digo y quiero" 6. Manifestaciones de violencia física "llegamos a lo más feo, que es que me golpee" 7. Manifestaciones de violencia sexual 8. Manifestaciones de violencia económica "el dinero lo busco yo y para gastarlo tiene que contar conmigo" 9. Naturalización y justificación de la violencia "él quiere mucho al niño, se ocupa de las cosas de la casa", "es mejor un conocido y no uno malo por conocer", "si no fuera por su carácter todo sería maravilloso", "eso sucede en cualquier pareja, no somos los únicos".

Caso No. 4 No. Indicadores Verbalizaciones 1. Creencias respecto a la distribución de roles "he tenido que cargar yo sola con todo, no le veo intensiones de resolver los problemas de la

casa" "no resuelve mis necesidades", "no me ayuda en la casa" 2. Creencias respecto a la toma de decisiones "todo no puede ser en el momento, cuando ella diga", "ella debe ceder porque yo soy quien tiene la razón y si la tengo es eso y punto" 3. Creencias respecto a la masculinidad y la femineidad "el macho es el que tiene la última palabra en el matrimonio y la mujer tiene que obedecerle en todo sin reclamarle", "él no acepta ninguna decisión mía sin antes consultársela, lo que él decida es ley", "siento que siempre se debe intentar mantener el matrimonio" 4. Estereotipos del rol de madre "Si no fuera por el niño ya hace tiempo que no estuviera con él" 5. Manifestaciones de violencia psicológica "nos señalamos los defectos y culpamos de los problemas", "me siento muy deprimida, que valgo poco, se me quitan los deseos de todo" "mis ideas no las ve importantes", "me dice que las mujeres somos muy sentimentales y tontas para resolver los problemas" 6. Manifestaciones de violencia física "nos vamos arriba hasta que nos caemos a golpes", "me ha dado empujones, galletas y trompones" 7. Manifestaciones de violencia sexual "si en alguna ocasión ella no le desea, me impongo y entonces ella trata de complacerme para que no me ponga bravo, para eso soy su esposo" 8. Manifestaciones de violencia económica "el dinero debe controlarlo él, que sea quien decida en que gastarlo" 9. Naturalización y justificación de la violencia "eso es algo normal que puede suceder en cualquier pareja", "pienso que todas las personas tienen defectos, que se le deben dar oportunidades" "siento que siempre se debe intentar mantener el matrimonio"

Caso No. 5 No. Indicadores Verbalizaciones 1. Creencias respecto a la distribución de roles "ella vive echándole la culpa a mi familia y a mi trabajo de los problemas que tenemos", "que se ocupe de lo que le toca en la casa" 2. Creencias respecto a la toma de decisiones "él se impone para que las cosas se hagan a su manera", "piensa que siempre tiene la razón, no quiere reconocer que se equivoca, es lo que él dice y punto", "si él cede es como si dejara de ser hombre" 3. Creencias respecto a la masculinidad y la femineidad "él piensa que es más hombre que nadie, si él cede es como si dejara de ser hombre", "me dice que mi obligación es garantizar las cosas, que para eso soy el hombre", "piensa que siempre tiene la razón, no quiere reconocer que se equivoca, es lo que él dice y punto" 4. Estereotipos del rol de madre "mi familia y mi hijo están primero" 5. Manifestaciones de violencia psicológica "aparece la discusión fuerte, los insultos y las ofensas", "él me cela hasta de mis primos", "él te ofende, te grita cosas, te saca codas feas que han sucedido, me dice porque tú eres una puta, que soy una descarada, yo no sé cómo estoy contigo", "sus ofensas me hieren", "siento miedo de que me vaya hacer algo malo" 6. Manifestaciones de violencia física "se le sueltan las manos y me cae a golpes", "me cae a galletas y a piñazos" 7. Manifestaciones de violencia sexual "lo complazco, pero sin

deseo de hacerlo, lo hago por tal de que no se busque otra mujer y para que no se disguste" 8. Manifestaciones de violencia económica "le digo que no sé qué va hacer cuando no le dé más dinero porque el de ella no alcanza para nada, lo hago para que se controle en los problemas" 9. Naturalización y justificación de la violencia "a lo mejor el otro que me busque es peor que él, que me maltrate más y que pegue los tarros", "Es algo normal porque eso le puede pasar a cualquier pareja"